



**SIPINNA**

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
DURANGO





## Índice

<b>Fundamento Jurídico</b> .....	3
<b>Introducción</b> .....	4
<b>Que es la consulta infantil</b> .....	5
<b>Resultados</b> .....	6
<b>Datos Generales</b> .....	6
<b>Vuelta a clases presenciales</b> .....	8
<b>Niñas, Niños y Adolescentes proponen:</b> .....	11



## Fundamento Jurídico

De conformidad con los artículos 45, 46, 79 fracciones VI y XII de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango (LDNNAED) las autoridades deberán promover la participación, tomar en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, afectivos, educativos y de salud de niñas, niños y adolescentes (NNA), en todos aquellos asuntos de su incumbencia, de acuerdo a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez. Están obligadas a disponer e implementar los mecanismos que garanticen la participación permanente y activa de niñas, niños y adolescentes en las decisiones que se toman en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen. Así mismo, los artículos trigésimo séptimo y trigésimo octavo de los Lineamientos de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), que establecen que ellas y ellos deben contribuir a la realización de diagnósticos sobre el ejercicio de derechos en específico. Lo cual puede realizarse a través de consultas, pudiendo utilizar diversas herramientas metodológicas para obtener las opiniones de Niñas, Niños y Adolescentes sobre temas específicos que les interesan y afecten. De acuerdo al artículo 79 fracciones VI y XII de la citada LDNNAED, se deberá garantizar la participación directa y efectiva de niñas, niños y adolescentes en los procesos de elaboración de programas y políticas, así como incorporar su perspectiva en la planeación estatal del desarrollo.

Durante 2020 y lo que va de 2021, Durango ha enfrentado un proceso de distanciamiento social, el cual ha significado cambiar la vida cotidiana: las formas de relacionarnos, comunicarnos, de aprendizaje, de compartir el mismo espacio en un ambiente de respeto para trabajar, estudiar, comer, jugar, descansar; en general las actividades de todas las personas han tenido que cambiar incluyendo las de niñas, niños y adolescentes.

En el tema de la educación, la Secretaría de Educación Pública (SEP) habilitó el programa Aprende en Casa, a través del cual las y los estudiantes han podido tomar clases durante la contingencia sanitaria y niñas, niños y adolescentes están en casa realizando sus tareas y actividades escolares.

Sin embargo, estas modalidades podrían resultar en una gran deserción escolar, puesto que no todas las niñas, niños y adolescentes cuentan con acceso a internet y deben buscar un cibercafé y, en consecuencia, desembolsar recursos, situación que puede estar fuera de su presupuesto.

Al día de hoy, las autoridades han escuchado a padres y madres de familia, a maestras y maestros, así como a los sindicatos, para este próximo regreso a clases, escuchando posturas, dudas y opiniones para un mejor regreso a clases. Pero también se hace necesario escuchar el sentir de nuestras niñas y niños de Durango.

Así pues, con el propósito de garantizar la participación directa y efectiva de niñas, niños y adolescentes y conocer cómo se sienten ante el inminente regreso a clases, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Durango (SE SIPINNA), invito a participar a niñas, niños y adolescentes entre 3 a 17 años a la consulta infantil “Regreso a Clases Seguro”. Hacer realidad el derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes en esta circunstancia es fundamental para conocer cómo se sienten y conocer sus propuestas ante este regreso a clases.

**Lic. Armando del castillo Herrera**  
**Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral**  
**de Niñas, Niños y Adolescentes**  
**del estado de Durango**



## Que es la consulta infantil.

Es un mecanismo permanente implementado por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Durango, cuyo propósito es realizar sondeos de opinión a través de cuestionarios cerrados en línea sobre el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Con los resultados, se obtienen ideas y soluciones para acciones en política pública que garanticen los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Es una encuesta que permite recolectar las opiniones de las niñas, niños y adolescentes que deseen participar; eso lo vuelve una metodología de auto adscripción; es decir, quien desee hacerlo. Esta metodología se alinea con uno de los principios del derecho a la participación: debe ser libre y voluntaria.

Al ser un sondeo, los resultados no pueden ser generalizados para ninguna región ni grupo de población pues no se realizaron con la metodología de una encuesta probabilística que cuente con la misma probabilidad de selección de todas las niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, los resultados de las diversas personas entre 3 y 17 años que la responden, permiten obtener un panorama general de sus percepciones, ideas y propuestas en torno a las diversas temáticas que se plantean.

Este mecanismo cuantitativo, reconoce y acepta el juicio propio de niñas, niños y adolescentes que se construye de manera progresiva de acuerdo a su edad, madurez y desarrollo cognitivo. Por lo tanto, con una serie de cuestionarios coloca la voz de la niñez y adolescencia como parte de la opinión pública que necesariamente debe ser escuchada y convertida en acciones públicas.





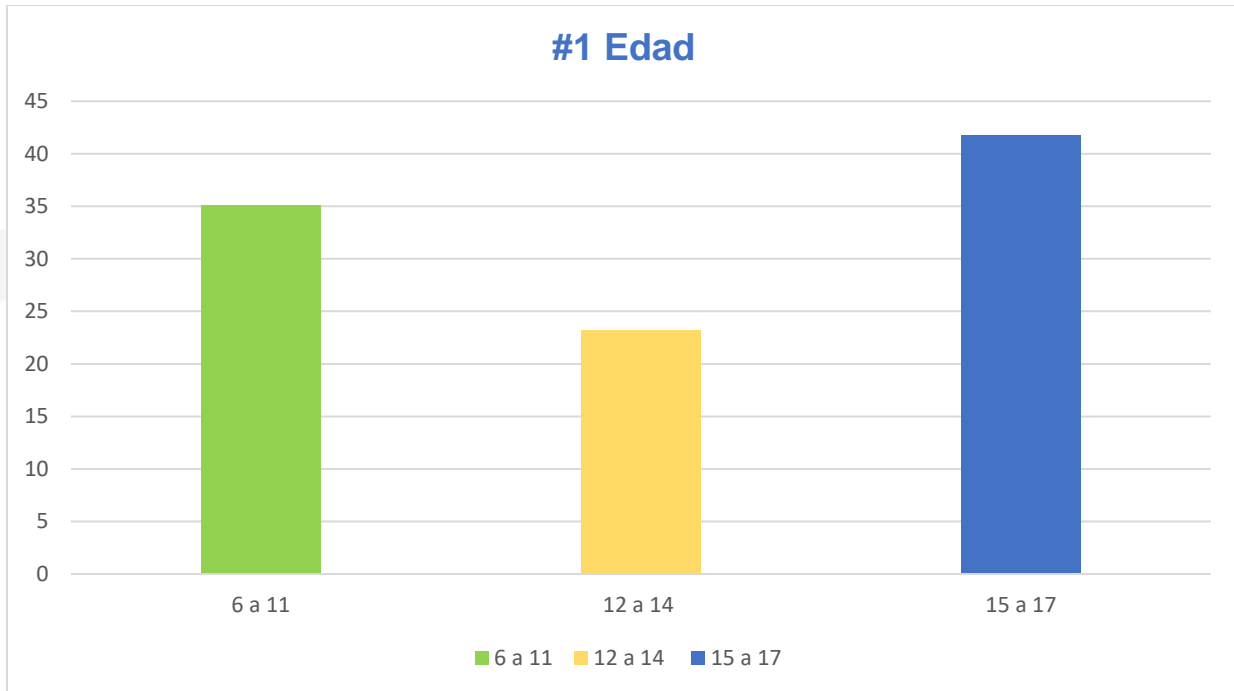
## Resultados

El cuestionario se colocó en el sitio web de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Durango y en las redes sociales de la misma y estuvieron disponibles al público entre el 11 al 31 de agosto de 2021 -2020 hasta en la siguiente liga: <https://forms.gle/DaHjRC5mhYsvFf487>

La difusión se realizó a través de redes sociales en instancias de gobierno y, especialmente, en aras de asegurar que niñas, niños y adolescentes lo respondieran se emplearon tanto redes de niñas, niños y adolescentes construidas como el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes y los enlaces de participación de niñas, niños y adolescentes de las Secretarías Ejecutivas Municipales de SIPINNA.

## Datos Generales

Participaron 1,709 niñas, niños y adolescentes; de los cuales el 58.4% corresponde a mujeres, el 39.5% hombres y el 1.8 % no se identificaron con un sexo u otro; por lo que existen diferencias pues respondieron más mujeres que hombres. Participaron 29 municipios de Durango, pero sobresalen Durango, Nuevo Ideal, Tlahualilo, General Simón Bolívar. Por edad, como se muestra en la gráfica 1 hubo mayor participación de adolescentes de 15 a 17 años de edad (41.7%), seguido de niñas y niños entre 6 a 11 años (35.1%) y niñas y niños de entre 12 a 14 años (23.2%).



La mayoría de las niñas, niños y adolescentes que participaron, manifestaron que pertenecer a escuelas públicas 96.9% y solo el 3.1% manifestó pertenecer a escuelas privadas.

Ante la pregunta ¿Estas preocupada/o por el Covid19? El 40.3% de niñas, niños y adolescentes manifestó que estaban muy preocupados/as, mientras que un 26.7% manifestó estar algo preocupado/a, y solo un 3.4% no se encuentran nada preocupados/as ante el tema de Covid-19.

Una gran parte de niñas, niños y adolescentes prefiere tomar clases en su escuela (60.3%) y el 39.7% manifestó que le gusta tomar clases en sus casas.

En general las niñas, niños y adolescentes manifestaron que en sus escuelas cuentan con agua potable, baños, luz y bebederos.



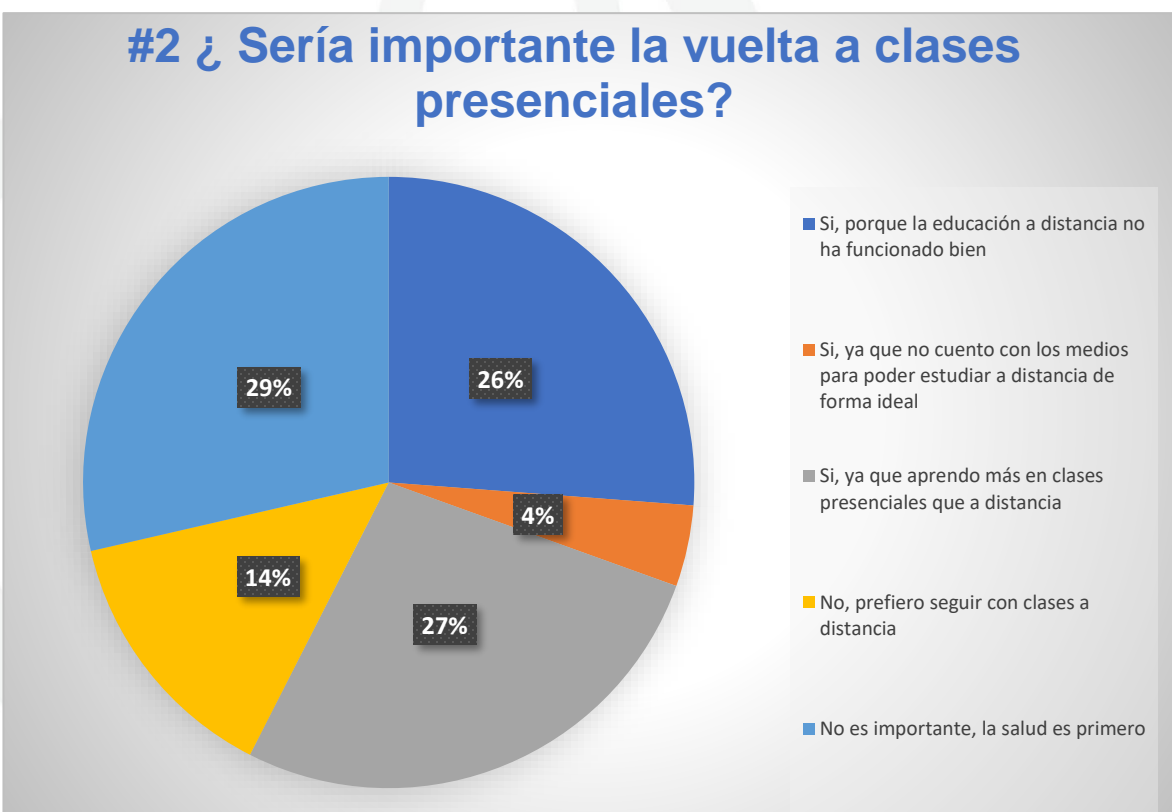




## Vuelta a clases presenciales

Se les pregunto a niñas, niños y adolescentes, si sería importante la vuelta a clases presenciales, la gráfica #2 muestra los resultados de las distintas opiniones.

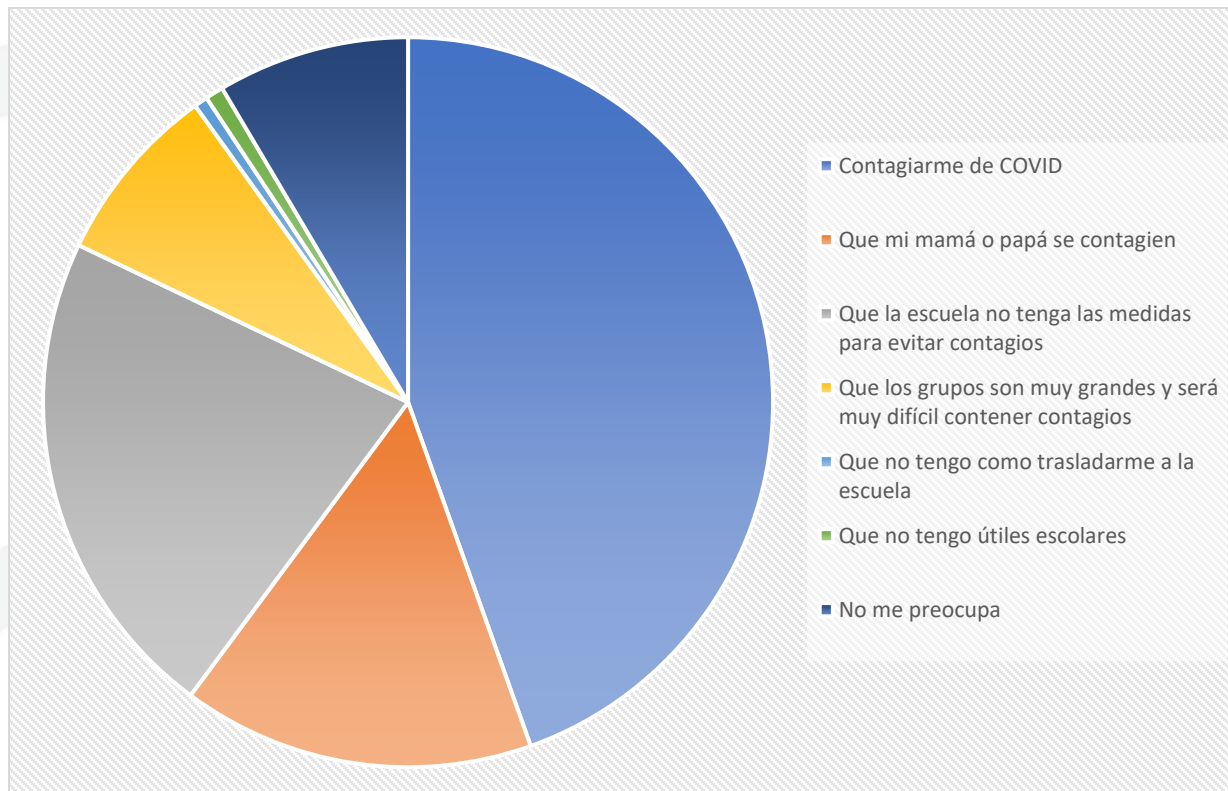
Aunque existen diversidad de opiniones entre si y no, la mayoría de las niñas, niños y adolescentes manifestó que no es importante, ya que la salud es primero (28.6%), destacan las respuestas: si, ya que se aprende más en clases presenciales (27%) y si, porque la educación a distancia no ha funcionado bien /26.2%). En este rubro de debe resaltar que 53 (4.3) de las niñas, niños y adolescentes que contestaron, manifiestan no tener los medios para poder estudiar a distancia de forma ideal.







## ¿Qué es lo que más te preocuparía del regreso a clases presenciales?

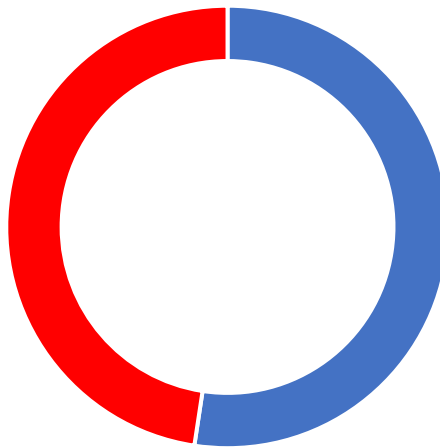


En general las niñas, niños y adolescente manifestaron que les preocupa contagiarse de Covid-19 ante el regreso a clases presenciales (44.5%), seguido de la preocupación de que la escuela no tenga las medidas para evitar contagios (21.9%) , que sus mamá o papá se contagien (15.6%), que los grupos son muy grandes y que será difícil contener los contagios (8%), sorprende que el 8.5% manifiesta no estar preocupado/a y se destaca que el 0.6% manifiesta no tener útiles escolares y el 0.8% no tiene como trasladarse a la escuela.



Ante la pregunta ¿Crees que tu escuela pueda cumplir con las medidas para evitar contagios de COVID-19? El % de las niñas, niños y adolescentes, creen que la escuela a la que acuden si podría cumplir con las medidas para evitar contagios de Covid-19, mientras que el % manifestó que su escuela no podría cumplir con dichas medidas.

¿Crees que tu escuela pueda cumplir con las medidas para evitar contagios de COVID-19?



■ Si ■ No





## Niñas, Niños y Adolescentes proponen:

Propuesta	Ejemplos de cómo fue escrito por niñas, niños y adolescentes.
<b>1. Vacunación para niñas, niños y adolescentes</b>  La mayoría de la niñas, niños y adolescentes solicitan la vacunación antes del regreso a clases, detallan que la salud es primero y que se debe regresar a clases presenciales hasta que estén vacunados.	<p>Estar vacunados niños y adolescentes.</p> <p>Que la escuela tenga las medidas correspondientes y que también se pueda vacunar a los niños.</p> <p>Qué tanto niños como jóvenes estemos todos vacunados, la salud es primero y las clases en la escuela son mejor que en casa pero que sean clases 100% seguro.</p> <p>Que proporcionen vacunas para el COVID 19 a los jóvenes antes del regreso a clases presenciales.</p> <p>Esperar que los contagios paren un poco para poder ingresar nuevamente, o que todos estemos vacunados.</p> <p>Estar en clases en línea y luego que todos estén vacunados y que termine la pandemia luego ya volvemos con todas las medidas de seguridad para estar seguros.</p>
<b>2. Capacitación</b>  Niñas, niños y adolescentes piden que se les capacite y sensibilice, así como al personal de las escuelas ante él acerca de los que es el Covid-19.	<p>Capacitar a los alumnos de cada plantel a cerca de lo que es la COVID-19, como protegernos, etcétera.</p> <p>Mayor capacitación de personal, para atender todos los protocolos de seguridad. y que los padres se comprometan a cumplir con las medidas necesarias para evitar contagios</p> <p>Que exista una plática de los riesgos de la enfermedad al inicio a clases presenciales, los papás solo asustan, no crean conciencia en nosotros.</p> <p>Grupos más pequeños, personal de limpieza capacitado, mesas individuales y con protección.</p>
<b>3. Medidas de higiene.</b>	<p>Que apoyen a las escuelas en lo que necesiten para poder ir a la escuela.</p>



<b>Niñas, Niños y adolescentes solicitan que la escuela cuente con gel antibacterial, cubrebocas, filtros, así como la desinfección de aulas y oficinas.</b>	Filtros EPA y medidores de CO2
	Mucho gel, muchos cubrebocas, distancia.
	Se desinfecten las oficinas y las aulas.
	Que todos tengamos medidas de cuidado, que cada salón contenga gel antibacterial al entrar y salir, usar cubrebocas y desinfectar los baños y salones.
	Filtros en la entrada de la escuela.
	Sanitización de aulas
	Que se invierta en las escuelas para mejorar la limpieza y las instalaciones
<b>4. Grupos reducidos</b>  <b>Niñas, niños y adolescentes manifiestan que los grupos deben reducirse, hacer las clases híbridas, así como la reducción de horarios.</b>	Tener las aulas a un 50% o 70% de capacidad.
	Que las clases duraran menos, que reduzcan el horario, que solo sea presenciales 3 días a la semana y los otros 2 sean virtuales.
	Ir escalonadamente
	Dividirnos en grupos pequeños para tomar sana distancia.
	Que no vallan todos los alumnos la mitad unos días y la otra mitad otros días.
	Respetar las medidas de prevención y que los grupos de niños sean reducidos en los salones de clases, unos estudiar a cierta hora y luego que entren los otros niños para evitar que estemos todos juntos.
	Asistir dos o tres veces a la semana y los demás días sean en línea.
	Que dividan el grupo en dos partes
	Que regresemos a clases presenciales pero que se implemente que la primera mitad del grupo vaya lunes y miércoles y la otra mitad martes y jueves y el viernes para los más atrasados.



**SIPINNA**

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
DURANGO



PARA TODOS  
**Dgo**